

**PROYECTO DE ACCIONES DE CUMPLIMIENTO**

Albania	Carta sobre la comunicación tardía de datos estadísticos, aunque indicando una mejora en la comunicación.
Argelia	Carta sobre la implementación de los requisitos de ICCAT sobre observadores científicos nacionales, tortugas, y la comunicación de datos de Tarea II.
Angola	Carta sobre problemas recurrentes con la comunicación, sin lista de puertos designados (Rec. 18-09), implementación de los requisitos de ICCAT relacionados con los observadores científicos nacionales.
Barbados	Carta sobre problemas de comunicación, no hay programa de observadores científicos nacional en vigor, exceso de captura continuo de marlines, implementación de los requisitos de ICCAT sobre tortugas, sin designación de puertos en el marco de la Rec. 18-09.
Belice	Carta sobre la implementación de la Rec. 16-14, sobre el programa de observadores científicos nacional, notificación de buques retroactiva de más de 45 días (Rec. 13-13/14-10) y sobre la implementación de los requisitos de ICCAT en aguas bajo jurisdicción nacional de Belice, aunque indicando la respuesta de Belice sobre este último asunto en la carta de respuesta al COC de 2019.
Brasil	Carta sobre la implementación de los requisitos de ICCAT relacionados con los observadores científicos nacionales (Rec. 16-14) y problemas de comunicación respecto a las hojas de comprobación de datos de istiofóridos, informes trimestrales de patudo y tabla de límites de talla de las tablas de cumplimiento, aunque señalando de manera positiva la mejora de Brasil respecto a temas de cumplimiento en relación con años anteriores, lo que incluye el envío a tiempo de los datos.
Cabo Verde	Carta sobre temas relacionados con la comunicación, sin informes de inspección en puerto ni requisitos de implementación de los observadores científicos nacionales.
Canadá	No se requiere ninguna acción.
China RP.	Carta sobre la implementación de la Rec. 18-09 respecto a los requisitos de designación de puertos, aunque indicando positivamente la información facilitada sobre las acciones emprendidas hasta ahora y previstas, tal y como se comunicó en la respuesta de China la carta del COC de 2019.
Côte d'Ivoire	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, la implementación de los requisitos sobre observadores científicos nacionales, designación de puertos y tablas de cumplimiento incompletas.
Curazao	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación.
Egipto	Carta sobre la implementación de los requisitos sobre observadores científicos nacionales, aunque indicando positivamente los esfuerzos de Egipto al solicitar asistencia a la Secretaría en la reunión de 2019 e instando al seguimiento de este asunto.
El Salvador	Identificación debida a deficiencias en la comunicación recurrentes e importantes y al nivel de captura de patudo que indica una deficiencia importante en la implementación de las medidas en esta pesquería.
Guinea Ecuatorial	Carta sobre temas relacionados con la comunicación, captura en 2018 aunque estaba bajo la prohibición de retención (Res. 11-15).
Unión Europea	Carta sobre temas relacionados con la comunicación, aunque indicando positivamente las acciones que la UE ha comunicado que ha emprendido o emprenderá para solucionarlo. Solicitar actualizaciones respecto a las investigaciones sobre EBFT.
Francia (SPM)	Carta en relación con retrasos en la comunicación.

Gabón	Carta sobre temas relacionados con la comunicación, designación de puertos (Rec. 18-09), acuerdos de acceso.
Ghana	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación y los procedimientos seguidos al presentar buques para la lista de buques tropicales de la 16-01, aunque indicando positivamente lo pasos dados para rectificar.
Gambia	No se requieren acciones.
Granada	Identificación debida a problemas de comunicación recurrentes e importantes (incluido el no presentar informe anual ni datos estadísticos).
Guatemala	Carta sobre temas relacionados con la comunicación, sobre la implementación de los requisitos sobre Programas de observadores científicos nacionales y las medidas relacionadas con los tiburones, marlines y tortugas.
Guinea-Bissau	Identificación debido a problemas de comunicación recurrentes e importantes, lo que incluye no haber enviado el Informe anual ni datos estadísticos durante tres años consecutivos.
Guinea (Rep.)	Identificación debido a problemas de comunicación recurrentes e importantes, lo que incluye no haber enviado el Informe anual ni datos estadísticos durante tres años consecutivos.
Honduras	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, incluida la presentación con retraso del informe anual varios años seguidos.
Islandia	No se requiere ninguna acción.
Japón	No se requiere ninguna acción.
Corea	No se requiere ninguna acción.
Liberia	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, la implementación del programa nacional de observadores científicos (Rec. 16-24), no se han recibido tablas de cumplimiento, sin lista de puertos designados. (Rec. 18-09).
Libia	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, la implementación de los requisitos sobre observadores científicos nacionales (Rec. 16-14), requisito de número OMI (Rec. 13-13), transmisión VMS (Rec. 18-02).
Mauritania	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, implementación de los requisitos sobre programas de observadores nacionales, tiburones, marlines, acuerdos de acceso, designación de puertos autorizados (Rec. 18-09), aunque indicando positivamente el trabajo realizado en 2019 con la Secretaría para solucionar las deficiencias en los datos de años anteriores.
México	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación y el requisito de número OMI, aunque indicando positivamente los esfuerzos realizados para solucionar estos temas.
Marruecos	No se requiere ninguna acción.
Namibia	Identificación por el importante y recurrente exceso de captura de aguja azul durante tres años seguidos (LL de 10 t; desembarques comunicados 32 (2016), 57 (2017), 84 (2018), carta para indicar también problemas de retraso en las comunicaciones, notificación retroactiva de un buque de más de 45 días (Rec. 13-13/14-10).
Nicaragua	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación (no ha enviado hoja de comprobación de istiofóridos ni de tiburones).
Nigeria	Carta sobre el informe anual incompleto, sin lista de puertos designados (Rec. 18-09).
Noruega	No se requiere ninguna acción.
Panamá	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación tardía (incluido el informe anual y los datos estadísticos recibidos varios años seguidos), notificación retroactiva de un buque de más de 45 días (Rec. 13-13/14-10).

Filipinas	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación recurrentes, incluida la no presentación del informe anual ni datos estadísticos dos años seguidos.
Rusia	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, incluida la no presentación de la hoja de istiofóridos ni la actualización de la hoja de tiburones.
Santo Tomé y Príncipe	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación (incluida la no presentación de la hoja de istiofóridos ni la actualización de la hoja de tiburones), sin lista de puertos designados. (Rec. 18-09), ni información sobre acuerdos de acceso.
Senegal	Carta sobre comunicaciones con retraso, la implementación de los requisitos sobre el programa de observadores científicos nacionales (Rec. 16-14), información incompleta en las tablas de cumplimiento, buque sin número OMI (Rec. 13-13), aunque indicando positivamente la información facilitada en su respuesta a la carta del COC de 2019 sobre los pasos que está dando para solucionar ciertos temas.
Sierra Leona	Carta sobre temas relacionados con la comunicación, sin lista de puertos designados (Rec. 18-09).
Sudáfrica	No se requiere ninguna acción.
San Vicente y las Granadinas	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, incluida la implementación de los requisitos relacionados con los programas de observadores científicos nacionales (Rec. 16-14), sin actualización de la hoja de tiburones (Rec. 18-06) y tablas de cumplimiento incompletas.
Siria	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación, no presentación del informe anual del BCD, no recibida la hoja de comprobación de istiofóridos, implementación de los requisitos del programa nacional de observadores científicos (Rec. 16-14), aunque indicando la solicitud de asistencia técnica en la respuesta a la carta del COC de 2019, y solicitando aclaraciones sobre los puertos designados para los buques de pabellón extranjero con especies que no son atún rojo (Rec. 18-09).
Trinidad y Tobago	Carta sobre la implementación de los requisitos sobre el programa de observadores científicos (Rec. 16-14) y la designación de puertos (Rec. 18-09), aunque indicando positivamente la actualización sobre ambos temas facilitada en la reunión anual de 2019 y en la respuesta a la carta del COC de 2019.
Túnez	No se requiere ninguna acción.
Turquía	No se requiere ninguna acción.
Reino Unido- TU	Carta sobre la implementación de los requisitos de observadores científicos nacionales (Rec. 16-14), informe de BCD enviado con retraso, buque sin número OMI, aunque indicando positivamente las actualizaciones facilitadas sobre los esfuerzos realizados para solucionar estos temas.
Estados Unidos	No se requiere ninguna acción.
Uruguay	No se requiere ninguna acción.
Vanuatu	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación (informe anual enviado con retraso, no recibidas hoja de istiofóridos ni hoja de tiburones actualizada), no ha enviado puertos designados (Rec. 18-09, la respuesta de Vanuatu de que no es un Estado costero no es suficiente).
Venezuela	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación recurrentes, envío de autorización de un buque con más de 45 días de retroactividad (Rec. 13-13/14-10), implementación de los requisitos sobre observadores científicos nacionales (Rec. 16-14), no se han recibido tablas de cumplimiento.
Bolivia	Carta sobre cuestiones relacionadas con la comunicación (informe anual incompleto, hoja de istiofóridos y la actualización de la de tiburones recibidas con retraso).

Costa Rica	Identificación de un exceso de captura recurrente e importante de aguja blanca durante varios años (límite de desembarques de 2 t, desembarques comunicados 55,24 (2016), 45,00 (2016) 69,20 (2017) y 35,10 (2018), el límite de desembarques ajustado actual para 2019: 194,54 t negativas) y pasado exceso de captura de pez espada del Atlántico norte varios años (Costa Rica no tiene límite de captura y su tabla de cumplimiento refleja las siguientes capturas: 27 t (2015), 21,3 t (2016), 32 t (2017), y la respuesta de 2019 a la carta del presidente del COC informa de 40 t para 2019. Carta para abordar también temas relacionados con la comunicación, lo que incluye los datos de Tarea I y la no presentación de las hojas de istiofóridos ni tiburones, información incompleta sobre puertos designados (Rec. 18-09) (la respuesta solo tiene en cuenta los puertos en la zona del Convenio de ICCAT). Carta indicando que el continuo incumplimiento influirá en la decisión de ICCAT sobre la renovación del estatus de colaborador de Costa Rica.
Taipei Chino	No se requiere ninguna acción.
Guyana	Identificación por un exceso de captura recurrente e importante de WHM durante varios años (límite de desembarques de 2 t, pero el límite de desembarques actual ajustado es de 165,26 t negativas), carta también para abordar problemas de comunicación recurrentes, sin designación de puertos (Rec. 18-09), implementación de los requisitos sobre observadores científicos nacionales (Rec. 16-14), tablas de cumplimiento enviadas con retraso, indicando que el incumplimiento influirá en la decisión de ICCAT sobre si renovar el estatus de colaborador de Guyana.
Surinam	No se requiere ninguna acción.
Dominica	Enviar carta notificando la decisión de mantener la identificación de Dominica en el marco de la Recomendación 06-13 de ICCAT sobre medidas comerciales, indicando positivamente la respuesta a la carta de ICCAT de 2019 en la que solicitaba ayuda para cumplir su compromiso con ICCAT.
Gibraltar	Carta reiterando la solicitud previa de datos de captura de atún rojo y de información sobre las medidas vigentes para gestionar y controlar el atún rojo.
Santa Lucía	Carta agradeciendo a Santa Lucía su respuesta a la carta de 2019 que incluía información sobre su gestión de las pesquerías de ICCAT, instando a continuar enviando información, incluidos los datos de captura, y reiterando la solicitud de cooperación con ICCAT.
San Cristóbal y Nieves	Carta reiterando la solicitud de continuar colaborando con ICCAT.